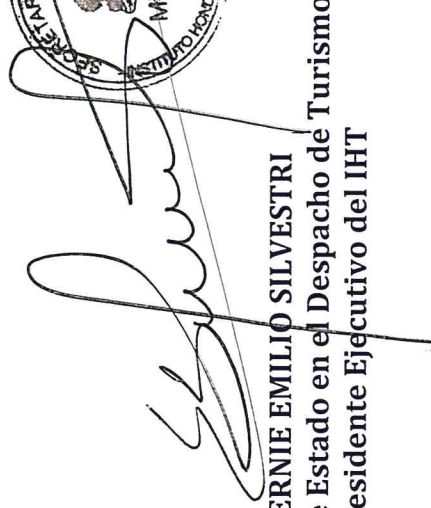


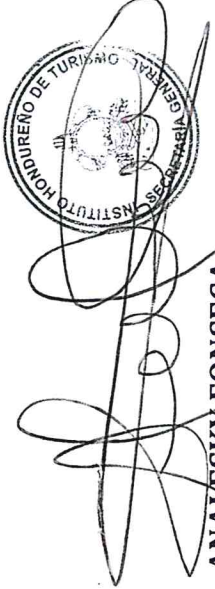
ACUERDO No.048-2019

Tegucigalpa, M.D.C 21 de junio del 2019

El Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo, nombrado mediante el acuerdo 121-2018 de fecha 22 marzo del año 2018, , en uso de las facultades de que esta investido y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar al ciudadano FERNANDO ENRIQUE DUARTE FIALLOS , con número de identidad 0801-1990-11478 , en su condición de Jefe de Sostenibilidad Ambiental del IHT, con el propósito de Asistir al “ Primer Encuentro Regional para la Atención con Base en el Conocimiento Científico y Desarrollo Tecnológico del arribo del Sargazo y la disminución de sus impactos en el Estado de Quintana Roo”. Saliendo de la ciudad de **Tegucigalpa** a la ciudad de **Cancún, México** en fecha **26 de junio del año 2019** y regresando a Tegucigalpa en fecha **28 de junio del 2019**. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que procedan con el trámite administrativo correspondiente y se le asigne a la interesada el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No.0696-2008 publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del **Decreto No. 360-2013** de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado. **COMUNIQUESE.**




ERNIE EMILIO SILVESTRI
Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y
Presidente Ejecutivo del IHT




ANALGESKY FONSECA
Secretaria General del IHT